MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga gulve
Construyendo el futuro hoy

Resolución D.G.O.C. Nº 395 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2018 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESÍDUOS BIOINFECCIOSOS", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA - SUOC N° 3 - ID Nº 340.861.----------

Asunción, 04 de junio de 2018.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2018 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESÍDUOS BIOINFECCIOSOS", ID Nº 340.861;** donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – SUOC N° 3 –, ha convocado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2018 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESÍDUOS BIOINFECCIOSOS", ID Nº 340.861;** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en fecha 10 de abril de 2018, se realizó la apertura en la cual se observa que se han presentado 2 (dos) ofertas; correspondientes a las siguientes firmas; **4P - PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PASTICOS S.A., e INPLAST S.A.---------**

Que, el Comité de Evaluación, conformado por el **Abg. Rodrigo Ibarrola** y el **Sr. Arsenio Alarcón**; designados por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, la **Ing. Gisella Escobar,** el **Lic. Osmar Caballero** y el **Sr. Carlos Espínola**; designados por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, el **Abog. Gustavo Irala** y el **Abog. Walter Cáceres**, en representación de la Asesoría Jurídica del MSP Y BS, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 31 de mayo del 2018, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el comité recomendó la adjudicación a la firma: **4P - PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PASTICOS S.A.,** por ser la oferta que reúne los requerimientos Legales, Técnicos y Financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Ing. Arnaldo González Galeano, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Resolución D.G.O.C. Nº 395/2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2018 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESÍDUOS BIOINFECCIOSOS", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA - SUOC N° 3 - ID Nº 340.861.----------

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2018 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESÍDUOS BIOINFECCIOSOS", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA - SUOC N° 3 - ID Nº 340.861,** a la firma **4P - PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLÁSTICOS S.A.** de acuerdo con el siguiente resumen:

Nº	*Descripción del bien*	*Cant.*	*Marca*	*Procedencia*	*Precios (Guaraníes)*	
					Unitarios	*Totales*
1	*Bolsas de 100 lts. para Residuos Bioinfecciosos. Tipo II. Color ROJO*	862.000	4P	Paraguay	1.195	1.030.090.000
2	*Bolsas de 100 lts. para Residuos Bioinfecciosos. Tipo IV. Color BLANCO*	1.790.780	4P	Paraguay	1.180	2.113.120.400
3	*Bolsas de 40 lts. para Residuos Bioinfecciosos. Tipo IV. Color BLANCO*	115.500	4P	Paraguay	624	72.072.000
MONTO TOTAL						*3.215.282.400*

Monto Total Adjudicado - (IVA Incluido): G. 3.215.282.400.-
(Guaraníes tres mil doscientos quince millones doscientos ochenta y dos mil cuatrocientos.).----------

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Artículo 3° Disponer que la **Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA,** sea la encargada de la Administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.----------

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.O.C. Nº 395/2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2018 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESÍDUOS BIOINFECCIOSOS", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA - SUOC N° 3 - ID Nº 340.861.----------

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018. El saldo plurianual quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2019 – Rubro 350.----------

Artículo 5° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Nº 688
04 JUN. 2018
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Miriam Marta Florentín Jara
Mesa de Entrada
SUOC S3 - MSP y BS

NE Nº
04 JUN. 2018
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social